HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.068 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XIII

1908

Viernes 10 de Enero

DE COLABORACIÓN

LA OBRA DE UN MINISTRO

Por desdicha, no es el actual ministro de Instrucción Pública de los que se limitan á cobrar la nómina como con frecuencia ha ocurrido con otros muchos, que si bien no han hecho nada bueno, tampoco puede imputárseles el que hicieran nada malo; antes al contrario, además de la ineptitud ó incapacidad para desempeñar la llevada y delicada misión que ostenta, tiene tal ojeriza á todo lo que huele á maestros, escuelas, cultura y civilización, que con razón, la prensa rotativa le ha calificado de infausto, y sus actos dan lugar á temer por la próxima muerte de todo lo que es base de progreso y regeneración.

Cuando subieron al poder los conservadores, no se me ocultaron las calamidades y la furiosa tempestad que iba á desencadenarse sobre la Enseñanza; pero nunca jamás creí que rebasaran el límite del fanatismo, de la mala voluntad y de la pasión sistemática, como por desdicha está sucediendo. Y para que no se nos pueda decir que hablamos por espíritu de oposición, nos concretaremos á hacer un ligero examen de las más culminantes disposiciones del ministro, que ellas de por sí dicen más de lo que pudiéramos nosotros escribir, porque nada hay tan elocuente, como la elocuencia de los hechos.

1.° Real orden de 19 de Junio del año próximo pasado, suprimiendo muchas escuelas y rebajando el sueldo á otras 2.500. De ningún modo podemos considerar legal esta R. O., ni menos llamarla justa; porque si bien es cierto que está fundada en la Ley del 57, la cual determina el número de escuelas que deben haber en cada población y el sueldo de los maestros ateniéndose al censo de población, y este en el último medio siglo pasado ha disminuído en muchas localidades, y por tanto, cabe suprimir escuelas y rebajar sueldos, también es, no menos cierto, que en otros ha aumentado el número de habitantes, y por la misma razón, debiera haberse hecho el aumento correspondiente. Esto sin contar que muchos municipios no han cumplido aun la citada Ley en lo que atañe al número de escuelas que deben sostener (1). Además por la forma con que determinaba cumplirse es inhumana, opresora y abusiva, porque al maestro solo se le concedían unos días para buscar escuela de igual sueldo y categoría, hacer el expediente, darle curso para su aprobación, esperar el nombramiento y trasladarse á la nueva escuela; y esto es materialmente imposible hacerlo en tan poco tiempo, y menos en España, como ya lo demostré oportunamente en las columnas de este ilustrado periódico.

2.° Supresión de la Junta creada por D. Amalio Jimeno para el fomento de la Educación Nacional, constituyendo en su lugar la Junta Central de primera enseñanza. De esto me ocuparé en artículos sucesivos, si no me domina la pereza; por hoy sólo me limito á decir, que si las dos resuelven el mismo problema, y la diferencia estriba en el nombre, holgaba con cambiarlo, y quedarnos con la primera.

3.° Real orden dirigida en consulta al ministro de Hacienda en 30 de Octubre, suspendiendo el pago del sueldo y material que los maestros cobran por las clases de adultos, por no alcanzar á cubrir estas necesidades la cantidad consignada en el Presupuesto. Y aquí tienen ustedes á todos los maestros de España sin haber cobrado Noviembre y Diciembre y estando obligados á gastarse la cantidad consignada para material de luz, papel, plumas, etc., para que las clases funcionasen. ¿No les parece á ustedes que los *gachós* se habrán comido en estas Pascuas buenos pavos? Bien á las claras demuestra esta R. O. la tirria y ojeriza que el ministro tiene á los maestros; porque son atenciones que más ó menos tarde se han de pagar, y con un crédito extraordinario que hubiese pedido á las Cortes salvaba el compromiso. Y aun hubiera podido zanjar decorosamente la cuestión sin necesidad de recurrir á este extremo con haber pedido una transferencia de las economías hechas durante el año en su Departamento. Pues por una parte han dejado de invertirse 222.000 pesetas y por otra 500.000; las primeras por no cumplirse el Real decreto de D. Amalio Jimeno creando 222 escuelas, y las segundas por no invertirse en pensiones para estudios en el extranjero. Las cuales unidas al millón que queda por invertir del concepto de escuelas de adultos, hay más que suficiente para pagar los dos meses y el material que se adeuda á todos los maestros. Pero *querer es poder*, y el ministro no ha querido sin duda con sana y piadosa intención, *exponer á los maestros á sufrir indigestiones*. ¡Dios se lo tenga en cuenta!

4.° Real decreto reformando la inspección de primera enseñanza, favorable solamente á algunos individuos que *han arrimado el ascua á su sardina*, y en cambio adolece de grandísimos defectos y dará lugar á serias complicaciones entre maestros é inspectores y entre éstos y caciques.

5.° Real decreto de 22 de Diciembre reorganizando las Juntas Provinciales. Para que se formen ustedes idea de lo que serán, vean lo que escribe sobre este particular «El Magisterio Aragonés»: «Se compondrán—dice—de un vocal eclesiástico, otro castrense, otro militar, un acaudalado, un anticuario, una momia... cien deberes, mil obligaciones, censuras, palos, y á ver si no queda un maestro.»

Reciente está el debate habido en el Congreso con motivo de la discusión del Presupuesto de Instrucción pública. La lógica, la elocuencia, la buena voluntad de los jefes de las minorías se han estrellado contra la indiferencia imperturbable del ministro. Ninguna de las enmiendas y mejoras pedidas se han aceptado. Pero en cambio se ha conseguido arrancar al señor Maura el secreto de cuándo será la crucifixión de la Enseñanza.

«Déjenme empedrar la era—dijo á las oposiciones—y en la segunda legislatura después de aprobar la Ley de Administración local, tocaremos la Enseñanza.»

Aun les queda, pues, á las escuelas unos meses de vida.

ARSENIO OLCINA.

Alcoy 9 de Enero de 1908.

(1) En Alcoy deben haber 15 escuelas elementales de niños, otras tantas de niñas, 2 superiores y 2 de párvulos, y solo existen entre todas 11, faltan por crear todavía ¡23 escuelas!

PARADOJAS

HUELGA DE SEÑORITAS

Las señoritas de los grandes almacenes y de todos los comercios grandes y chicos de Pittsburgo, se han declarado en huelga.

Desde hace algún tiempo todas estas simpáticas señoritas, deseosas, como las restantes del mundo, de agradar, habían adoptado una nueva forma de peinado: arreglaban sus sedosas y abundantes cabelleras por elevación, (si vale decirlo así), esto es: á la *Pompadour*. Pero, resultó que los respectivos principales creyeron que tal coquetería era excesiva; y lanzaron una especie de ukase prescribiendo para el peinado una moda más sencilla.

Ante tal intimación las señoritas de Pittsburgo no se amilanaron; antes al contrario se sindicaron (como ahora se dice), se proclamaron solidarias entre sí y se declararon en huelga al grito de «Viva la libertad», es decir viva la libertad de peinarse como les diera la gana.

Y los patronos de Pittsburgo tuvieron que capitular y reconocer el derecho de la libertad del peinado. En el fondo, dicen ellas, este derecho no es para nosotras el más importante, y si sólo se tratara de él, hubiéramos transigido fácilmente; pero en achaques de libertad, mejor dicho, en achaques de perder libertades, lo peor es empezar. Del modo hubiéramos llegado al sombrero, al vestido y á los zapatos; por manera que hubiéramos llegado al fin á convertirnos,en cuanto al vestir se refiere, en esclavas del gusto de esos señores. De ahí la severa lección que hemos querido darles. De hoy en adelante los patronos no podrán ya imponer, con respecto á la *toilette* de sus empleadas, tal ó cual moda ó uniforme como señal de servidumbre, ni prohibirles tal ó cual otra que ellas crean simbólica de emancipación.

Y no puede negarse que la enérgica actitud de estas señoritas, de convicciones arraigadamente individualistas, es en extremo simpática hoy que el socialismo aparece entre los hombres de todos los pueblos cultos pujante en demasía.

MAX.

REVISTA JURIDICA

El artículo 90 del Código penal

La «Gaceta» ha publicado una ley disponiendo lo siguiente:

«El párrafo 2.° del artículo 90 del Código penal quedará redactado en los siguientes términos:

En éstos casos sólo se le impondrá la pena correspondiente al delito más grave, aplicándola en su grado máximo hasta el límite que represente la suma de las dos que pudieran imponerse, penando separadamente ambos delitos.»

Crónica mercantil

Del boletín del «Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado», reproducimos lo siguiente por considerarlo de interés para los fabricantes de papel de fumar:

TURQUIA ASIÁTICA

Comercio de papel de fumar en Trebisonda

Este artículo es uno de los que tiene mayor importancia entre los que se importan en Trebisonda, puesto que se evalúa en más de 100.000 francos anuales la importación total de papeles de fumar cortados y sin cortar. El papel llega ya sea en libritos, ya en hojas.

Austria, durante el año 1906, ha importado directamente 350 bultos de 150 cajas, conteniendo cada una de éstas 150 libritos. De Constantinopla se recibieron 500 ó 600 cajas de libritos listas para la venta, pues existen allí algunas fábricas donde cortan el papel que se recibe del extranjero, y lo expiden en libritos. Además, 500 bultos de unos 100 kilogramos de papel sin cortar fueron importados de Austria, Italia y Francia.

Hay en Trebisonda dos imprentas que piden á la industria extranjera papeles de fumar sin cortar y se encargan de la confección de libritos. Los negocios de estos establecimientos se extienden ya á Riza, Kerassounda, Samsoun y principalmente á Erzeroun.

DIARIO DE AVISOS

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL ALCOY

Don Anselmo Aracil Carbonell, Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que recibidas las listas de electores que resultan para cada una de las secciones del Ayuntamiento de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la vigente Ley Electoral, quedan aquellas expuestas al público en los bajos de las Casas Consistoriales por espacio de quince días, para que puedan ser examinadas y hacerse en su virtud, durante dicho plazo, las reclamaciones que se crean conducentes, lo mismo para inclusiones ó exclusiones que para modificaciones en apellidos ó nombres.

Las reclamaciones, extendidas en papel común y dirigidas á esta Presidencia, se admitirán en la Secretaría del Juzgado municipal durante el indicado plazo de los quince días: los laborables desde las nueve horas á las doce y media, y desde las quince á las dieciocho, y los festivos desde las nueve á las doce.

Lo que se pone en conocimiento del público á los debidos efectos.

Alcoy diez de Enero de mil novecientos ocho.

Anselmo Aracil Carbonell.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana

Médico.—D. David Querol.
Practicante.—D. Francisco García.

REGISTRO CIVIL

DIA 7

Nacimientos

Amelia Valor Casasempere, desconocidos.

Teresa Abad Romá, de Enrique y Concepción.

Francisco Esteve Jordá, de Bautista y Josefa.

Fausto Peidro Llorens, de Francisco y Milagro.

Enrique Rico Sólbez, de Bartolomé y María.

Enrique Lloria Vicent, de Enrique y Teresa.

Julia Segura Segura, de Rafael y María.

Matrimonios

Juan Bautista Pellicer Esteve, de 26 años, con Julia Blanquer Cantó, de 31.

Defunciones

Teresa Gisbert Pérez, de 74 años, de Francisco y Josefa.

Alfredo Gisbert Segura, de 15 años, de Francisco y Milagro.

Carmen Detorra Cardenal, de 48 años, de Antonio y Concepción.

Francisca Juliá Oltra, de 74 años, de Rafael y Josefa.

DIA 8

Nacimientos

José Linares Linares, de José y Joaquín.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Santiago Boronat Gisbert, de un año, de Francisco y Rosario.

Dolores Vilaplana Cascante, de 82 años, de Gregorio y María.

José Peidro Pascual, de 65 años, de Francisco y Vicenta.

EN BENIARJÓ

Junto á la estación del ferrocarril, se vende un salto de agua, fuerza de 14 caballos, movido por una turbina alemana, y un dinamo que da luz á dos pueblos de la huerta de Gandía, y de día lleva tres aparatos de aserrar madera y una muela harinera. Todo nuevo.

Informarán en esta Administración.

Círculos y Sociedades

El Presidente de la Sociedad «La Unión», D. Jorge Sanus Carbonell, ha convocado á la Junta General ordinaria, para el próximo domingo día 12, á las tres de la tarde, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1.° Aprobación de cuentas.
2.° Toma de posesión de la Junta Directiva.
3.° Elección de la Comisión revisora de cuentas.
4.° Asuntos generales.

EL TIEMPO

La situación meteorológica ha variado poco, y con ligeras diferencias es casi la misma que la últimamente registrada.

Durante el día de hoy, el cielo se mantuvo despejado y el sol las temperaturas han sido muy agradables, pero al amanecer y al entrar la noche son muy frías, habiendo llegado en algunas horas á mantenerse en los termómetros la extremidad del mercurio por debajo de la línea del cero.

El tiempo continuará inseguro y frío.

En provincias, según datos que recogemos, la nota dominante es la temperatura baja: se han registrado 7° en Teruel, 6° en Zamora y Ciudad Real, 5° en León, 4° en Albacete y Cuenca, 3° en Avila y Salamanca, 2° en Valladolid, Escorial y Guadalajara.

Sólo llueve en Santiago, donde han caído 9 litros por metro cuadrado.

El mar sigue alborotado en todo el litoral y los vientos dominantes son los del SE. y SO.

IMPORTACIÓN DE JUGUETES

En el pasado mes de Octubre se han importado en España 6.606 juguetes, cuyo coste asciende á la cifra de 72.666 pesetas. Más claro: 6,606 es el número de juguetes importados y 72,666 es el número de pesetas que han importado los juguetes. Hasta el mes de Octubre, inclusive, contando desde el 1.° de Enero, los juguetes introducidos en España han sido 73.931 y su importe 813.241 pesetas.

Debemos advertir que en esta estadística están exceptuados los juguetes de marfil, carey, oro y plata.

La industria española no se dedica á producir juguetes. Algunas fábricas de juguetes hay en España, pero sus modelos vienen casi todos de fuera, y no únicamente los modelos, sino los materiales. Solo en cartón se han introducido en España desde el 1.° al 31 de Octubre de este año, 50,269 pesetas. En mimbres, caña, crin, vegetal y otras materias análogas, 54,269, y en corcho sin labrar, 3 749.147.

ANUNCIOS

Curiosidades y cosas raras

La propiedad de una carta

¿A quién pertenece una carta? ¿Al que la escribe ó el que la recibe? La señora Foerster-Nietzsche, viuda del ilustre filósofo, ha intentado un proceso á los testamentarios de un tal Overbeck, gran amigo de Nietzsche, porque éstos no han publicado las cartas que su marido ha escrito durante largos años á dicho Overbeck. Con este motivo se ha suscitado nuevamente la cuestión de la propiedad de las cartas.

Los tribunales de Weimar y de Jena estiman que la propiedad de una carta pasa al destinatario desde el instante en que la carta le es remitida. Ni su valor literario, ni las originalidades que contiene pueden modificar ese criterio, á no ser que su texto sea, sin género de dudas, más bien una obra literaria que una carta.

Y la señora de Nietzsche ha perdido el pleito.

Un juguete caro

El niño Reginald Vanderbilt, hijo del multimillonario Vanderbilt, acaba de recibir un regalo que seguramente constituye el *record* de los juguetes. Trátase de una casa de muñecas, que sus padres le han regalado el día de Navidad y que ha costado 5.000 francos.

Y quizá se divierta menos el joven Vanderbilt con tan costoso regalo, que cualquier niño madrileño con un «Toribio saca la lengua.»

Utopía

Dentro de dos semanas, una colonia de 500 personas, pertenecientes á varias nacionalidades, y entre las cuales predomina el elemento anglo-sajón, partirá de Nueva York, bajo la dirección de un [illegible], Mr. Prather, para fundar en una isla del Sur del Pacífico una República, cuyo presidente será elegido todos los años.

Se trata de un nuevo ensayo de comunismo, llamado, probablemente, á fracasar como los que le precedieron.

A amaestrar ardillas

Venecia tiene sus pichones, los célebres pichones de San Marcos; París tiene sus pájaros que se familiarizan con los desocupados que pasean por los jardines de las Tullerías, y Londres tiene ahora sus ardillas.

En efecto, el Country-Concil ha tenido la idea de soltar cierto número de ardillas americanas en los árboles de Regent's Park. Esos animalitos se han familiarizado pronto con el público y se acercan ya á las personas que están sentadas en aquellas hermosas alamedas, aguardando que les den algo que roer.

Pronto habrá en Londres amaestradores de ardillas, como en París los hay de pajaritos y en Venecia de palomas.

Colección curiosa

Un viejo parisiense, hoy día académico, posee una colección curiosa que empezó á reunir en 1853, á raíz de la proclamación del Imperio.

Cuando iba, un 1.º de Enero, á dejar su tarjeta en casa de dos ó tres ministros, amigos suyos, se le ocurrió hacerlo en los demás ministerios, y á los pocos días recibió, en cambio, las tarjetas de todos los ministros.

Desde entonces todos los primeros de año y también al día siguiente de formarse un ministerio, repite la operación; así es que se encuentra en posesión de las tarjetas de todos los ministros que en Francia ha habido desde hace sesenta y cuatro años.

El automóvil y la guerra

Los alemanes no tardan mucho tiempo en aplicar al arte de la guerra los inventos nuevos.

El Ejército alemán va á organizar pronto un servicio de automóviles, destinados especialmente á luchar contra los globos dirigibles.

Dotados de una velocidad suficiente para seguir las evoluciones de un dirigible, el nuevo vehículo está, además, armado con un cañón que puede hacer, con un ángulo de 70 grados, 24 disparos por minuto.

Una reina aficionada á la esgrima

La reina Alejandra de Inglaterra se ha aficionado recientemente á la esgrima y toma lecciones con un ex maestro de armas de uno de los regimientos de Caballería de la guardia.

Los periódicos ingleses publican interviús con el maestro y éste ha declarado que la Reina tiene grandes condiciones y que si se hubiera dedicado antes al noble *sport*, hubiera llegado á ser una tiradora temible.

Al Comercio y al público

Como al público y al comercio en general interesa conocer claramente en qué forma puede hacerse el viaje de ida y vuelta á Alicante y Andalucía, después de la modificación del nuevo itinerario de trenes, fijamos á continuación el cuadro de horas de llegada y salida de aquéllos:

VIAJE A ALICANTE

IDA

Alcoy	Sale	8'3
Agres	Llega	9
	Sale	9'25
Villena	Llega	11'40
	Sale	12'19
Alicante	Llega	14'15

VUELTA

Alicante	Sale	12'40
Villena	Llega	15'7
	Sale	15'30
Agres	Llega	17'46
	Sale	19'1
Alcoy	Llega	19'57

VIAJE A ANDALUCIA

IDA

Alcoy	Sale	8'3
Agres	Llega	9
	Sale	9'25
Villena	Llega	11'40
	Sale	15'15
Alcázar	Llega	0'15

VUELTA

Alcázar	Sale	3'45
Villena	Llega	12'13
	Sale	15'30
Agres	Llega	17'46
	Sale	19'1
Alcoy	Llega	19'57

Administración de Correos DE ALCOY

Salidas y llegadas á esta oficina de los dos correos para Játiva

1.ª Expedición.—Salida, á las 2'30.
Idem —Llegada, á las 11'30
2.ª Expedición.—Salida, á las 12'30.
Idem —Llegada, á las 0'20.

Horas de despacho

Admisión de certificados, valores en metálico, paquetes postales y valores declarados. (Los paquetes postales para los puntos autorizados):

Para todas partes, de 20 á 21.

Para todas partes, menos para Valencia y Barcelona, de 10 á 12.

Para línea de Gandía, de 13 á 14.

Entrega del apartado oficial y particular

Inmediatamente después de clasificada la correspondencia á la llegada de los correos.

Entrega de lista y valores

De 10 á 14.

Recogida de buzones

A las 11 y á las 20. En la Administración, momentos antes de la salida de los correos.

Repartos de la correspondencia por los carteros distribuidores

Primer reparto.—A las 7'30 desde Noviembre á Marzo inclusive, y el resto del año á las 7.

Segundo reparto.—Después de la llegada del correo de Madrid.

Imp. del Heraldo de Alcoy

ALCOY

El tren correo de hoy ha llegado con cerca de dos horas de retraso, á causa de haberse roto en Onteniente un tubo de la máquina.

*Hoy como ayer, mañana como hoy
y siempre igual.*

Esto puede decirse de la nunca bastante bien ponderada Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en vista de que salimos á accidente por día.

Cuando no la rotura de un tubo de la máquina, la inutilización completa de esta, ó el desprendimiento de vagones del convoy, ó el incendio de unas mercancías, ó la mar y sus arenas, porque es inacabable el número de accidentes en el trozo de vía desde Játiva á Alcoy.

Y si hasta ahora, por milagro de Dios, no ha ocurrido una catástrofe, puede sobrevenir el día menos pensado, por las razones que ya apuntamos hace unos días y que creemos ocioso repetir, toda vez que nuestras advertencias han sido desatendidas por esa poderosa empresa, á quien puede aplicarsele aquello de *Después de Dios, la Compañía de los ferrocarriles del Norte.*

Como el gobierno y los ingenieros inspectores no tomen el terminante acuerdo de hacerle cumplir la ley á esa poderosa entidad ferroviaria, obligándola á variar todo el material móvil que hoy resulta inservible por viejo y deteriorado, ocurrirá cualquier día una dolorosa catástrofe y la responsabilidad entonces será grande para los que no han querido garantir la seguridad de los viajeros.

—Después de haber descansado unos días al lado de su distinguida familia, aprovechando las vacaciones parlamentarias, ayer en el tren correo de la línea del Norte regresó á Madrid nuestro muy querido amigo é ilustre paisano el excelentísimo Sr. D. Antonio Aura Boronat, diputado á Cortes por Barbastro.

—La persona á quien se le haya extraviado en la plaza del Mercado una toquilla blanca, de lana, puede reclamarla en las oficinas del Repeso, en donde ha sido depositada.

—Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Ricardo Iborra Monyor.

—Hoy á mediodía, en el tren correo de la línea del Norte, ha regresado á la corte el redactor-corresponsal de HERALDO DE ALCOY en Madrid y redactor del importante rotativo «El Mundo», D. José Luis Barceló, nuestro querido amigo.

—Hoy ha regresado á Valencia el estudioso alumno de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, D. José Monllor Aura, nuestro querido amigo.

—Por haberse retrasado en el viaje uno de los artistas de la *troupe* de acróbatas, los Villalpandos, ha sido aplazado hasta mañana el debut anunciado para anoche en el teatro Calderón.

Dichos artistas, que según noticias son muy notables, harán su presentación en las sesiones de mañana noche.

—Nuestro estimado amigo y paisano el joven abogado del Colegio de Valencia, D. Claudio Andrés Gisbert, ha tenido la deferencia de ofrecernos en atento B. L. M. su despacho de Letrado en la calle de Cuarte número 55, 2.º, de aquella capital.

Agradecemos la atención y le deseamos muchos éxitos en su carrera.

—En el tablón de edictos del Ayuntamiento, ha sido expuesto al público con la autorización de esta Alcaldía, un aviso del Comisario de guerra, Jefe del Detall del Parque Administrativo de Suministro de Valencia, anunciando que el día 21 del corriente mes se verificará en dicho Parque, con las formalidades reglamentarias, un concurso para la adquisición en esta ciudad de Alcoy de los artículos siguientes: carbón vegetal y petróleo que son necesarios para el suministro de las fuerzas del Ejército de guarnición en esta plaza.

Las proposiciones serán entregadas al Auxiliar encargado del Almacén de Administración militar de esta plaza, con la anticipación necesaria para que el día 20, precisamente, se hallen en poder de la junta y esta pueda resolver lo que proceda en el acto del concurso, siempre que las personas interesadas no quieran hacer sus ofertas personalmente.

—En la Academia Berlitz, establecida en la calle de San Nicolás número 55, principal, han quedado abiertas las clases para señoras y señoritas, pudiendo ir el profesor al domicilio que las alumnas indiquen.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—«Depilatorio Venus», es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el «Agua Real».

Santos de hoy.—San Gonzalo de Amarante y San Nicanor.

Santos de mañana.—San Higinio, San Teodosio y Santa Hortensia.

MODERNOS ROBINSONES

Uno de los supervivientes de un vapor naufragado hace algunos meses en las costas de la América del Sur, ha llegado días pasados á Portsmouth, donde ha narrado sus aventuras, que hacen pensar en las páginas de «Robinson Crusoe».

El vapor «Alejandra»—dice Boalh Morrisson, que así se llama el narrador—salió en Junio de Buenos Aires, con cargamento de carbón, con rumbo á Panamá, cuando fué sorprendido en la travesía por una tempestad y desamparado á una distancia de 550 millas de su destino. Flotaba el barco á merced de las olas y se aproximaba á la isla de Abemarle.

A bordo habíanse agotado todas las provisiones de víveres y agua dulce y la tripulación sufría horriblemente de hambre y sed. Decidióse por los tripulantes abandonar el barco á la suerte, y sirviéndose de las lanchas de salvamento, arribaron á la isla Infatigable, completamente desierta. Los hombres improvisaron un campamento en la playa y se dedicaron inmediatamente á buscar agua y alimento.

El primer día encontraron algunos frutos muy parecidos á pequeñas manzanas, pero bien pronto notaron que eran frutos de una planta venenosa.

Sus esfuerzos para buscar agua dulce resultaron infructuosos.

Los náufragos sirviéronse de la fibra acuosa de unos arbustos para saciar la sed.

El tercer día encontraron algunas tortugas que devoraron con alguna avidez, y para el cuarto bebían satisfechos agua dulce en una cueva.

Algunos de los tripulantes hallábanse tan extenuados por la fatiga y las privaciones, que apenas podían tenerse en pie.

Durante tres semanas permanecieron los náufragos en el improvisado campamento.

Después, recorrieron la parte Este de la isla, descubrieron vestigios de un campo abandonado. Allí se instalaron, y en un mástil izaron á modo de bandera un trozo de vela del barco abandonado.

De tiempo en tiempo llegaban hasta la playa en que primitivamente se instalaron. En una de estas excursiones se extravió un tripulante alemán, á quien sus compañeros no vieron más. Pocos días después se encontraron su cráneo y sus huesos; el desgraciado había sido presa de la voracidad de las fieras.

Entretanto, un barco de guerra del Ecuador enviado para buscar al «Alejandra», lo encontró desmantelado cerca de una isla.

Como en él no se encontraba rastro alguno de la tripulación, el buque de guerra volvió á su país, contentándose su capitán con redactar una Memoria acerca de lo que había visto.

Sin embargo, un sobrino del capitán del barco se resistía á abandonar las pesquisas, y para reanudarlas organizó una expedición que el día 29 del pasado Octubre llegaba felizmente á la isla desierta, con gran satisfacción de los modernos Robinsones, que en ella habían pasado cerca de cinco meses.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ DEL COMERCIO

(San Lorenzo, núm. 15).

Todos los días por tarde y noche grandes conciertos y variados números por notables artistas.

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal Sr. Barceló

La Bolsa

Madrid 9

4 por 100 Interior contado	81 80
» Fin de mes	81'70
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'15
Banco de España	000'00
Tabacos	000'00
Francos	13'85
Libras	28'66
Exterior	00 00

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10 (14 30)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes, salvo error de transmisión:

Con 500.000 pesetas

3.897

FERMOSELLE

Con 250.000

2.146 Mondariz

Con 100.000

1.675 Burgos

Con 50.000

17.990 Barcelona

Con 10.000

5.316 Madrid

26.484	2.176	13.582
23.257	24.815	3.044
13.280	26.808	10.812
11.777	11.336	4.633
9.901	24.376	3.648
20.314	25.007	22.873
4.420	1.706	14.805
26.501	16.709	

99 aproximaciones de 1.200 pesetas para las centenas de los tres primeros premios.

El regreso de Azcárate

Madrid 10 (15)

El diputado republicano D. Gumersindo Azcárate, regresará á Madrid el próximo domingo y en seguida convocará á una reunión á la minoría republicana del Congreso, con objeto de tratar detenidamente de las enmiendas al proyecto de Administración local.

De Marruecos.—La policía española.

Madrid 10 (15)

Un despacho de Tánger dice que, según noticias de Larache, los oficiales de la policía española recientemente llegados á aquella plaza, se ocupan con toda actividad en la organización del Cuerpo, para que cuanto antes esté en disposición de prestar servicio.

Ministro inglés á España

Madrid 10 (15)

Hoy se han afirmado los rumores y hasta se dice que ha sido confirmada en un círculo donde se reunen distinguidos diplomáticos, la noticia publicada en la prensa anunciando que en breve efectuará un viaje á Madrid el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

Conferencia de Canalejas en la Asociación de la Prensa

Madrid 10 (15)

El ilustre y elocuente diputado por Alcoy, Sr. Canalejas, dará esta noche una conferencia en la Asociación de la Prensa.

Su disertación versará sobre el régimen municipal en Inglaterra.

Lacierva y los periodistas.—Quitando hierro.

Madrid 10 (15 30)

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas que hacen información en aquel departamento ministerial, ha quitado importancia á los sucesos ocurridos últimamente en Villarreal, asegurando que se había exagerado y dado alarmantes proporciones á lo ocurrido, ya que, según su afirmación, únicamente resultó un individuo con una herida contusa de escasa importancia.

Maura en Palacio

Madrid 10 (15 30)

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en el regio alcázar despachando con el Monarca, careciendo de interés todos los asuntos sometidos á la sanción regia.

Reunión de carniceros.—Los precios de la carne

Madrid 10 (15-30)

El gremio de carniceros ha convocado á todos los cortadores de Madrid, á una reunión que se celebrará el lunes de la semana próxima, con objeto de acordar que se eleven los precios de las carnes.

Regreso del ministro de Instrucción pública

Madrid 10 (15 30)

Esta mañana ha regresado á Madrid el ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez Sampedro.

Firma del Rey.—Ministerio de Fomento

Madrid 10 (15-30)

El ministro de Fomento puso esta mañana á la firma del Rey, entre otros, varios decretos relativos á ascensos y traslados de Ingenieros de los Cuerpos de montes y minas.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.